

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL	CAPÍTULO	13
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. DFL. N° 31 de 18 de Abril de 1953, y sus modificaciones

MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir a satisfacer las necesidades de seguridad social integral del personal en servicio activo y en retiro de las Fuerzas Armadas y sus cargas familiares, basado en un sistema de reparto y mediante prestaciones de carácter solidario, optimizando la calidad de los servicios, aplicando acciones de mejoramiento continuo en la administración de los recursos y en el desarrollo del personal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Promover el desarrollo de una cultura de calidad tendiente a mejorar los servicios a los beneficiarios
2.	Continuar el proceso de descentralización institucional
3.	Mejorar la administración y el desarrollo del personal, perfeccionar los sistemas de administración de la información y promover el desarrollo de las comunicaciones

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)1	DESCRIPCIÓN
1	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de pensiones, desahucios y otras asignaciones • Servicios financieros • Prestaciones de salud • Bonificaciones • Programas de asistencia social

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Imponentes y pensionados y sus Cargas Familiares • Usuarios de cualquier sistema de salud

1 Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales